	SOLICITUD DE DOMINIO PLENO PRESENTADA POR LOS SEÑORES JOSE MAURICIO VICENTE ROMERO, BERSELY CONCEPCION TEJADA PINEDA.- LUIS ALBERTO ESPINOZA POLANCO Y KEYLA SUYAPA SUAZO ZEPEDA			
ACTA Nº 009-2017 **Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el Miércoles Tres (03) del mes de Mayo del año dos mil Diecisiete (2017), en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, en el Salón de la Alcaldía Municipal**	**NOTA ENVIADA POR DIRECTIVA DE CONSTRUCCION DEL JARDIN DE NIÑOS BESSIE WATSON DE REINA.- ACORDO: Otorgar el Permiso para construcción del Jardín de niños Sra. Bessie Watson de Reina.**	x		Tesoreria
	NOTA ENVIADA POR LA DRA. EN FARMACIA MIRIAN RODRIGUEZ GUILLEN En consecuencia la Honorable Corporación Municipal unanimidad **ACORDO: Aprobar Permiso de Operación de Farmacia Lenca No 2. A favor de la Dra. En Farmacia Mirian Rodríguez Guillen.**	x		Control tributari
	NOTA ENVIADA POR MIEMBROS DEL COMITÉ PRO-MEJORAMIENTO DE LA IGLESIA LA MERCED.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal unanimidad ACORDO: La instalación de cámaras de cámaras de seguridad en la ciudad.- en puntos estratégicos tales como el templo la iglesia la merced una vez sea aprobado he implantado el	x		secretaria

	proyecto que está en gestión.- por ser un proyecto de alto costo.			
	NOTA ENVIADA POR LA SEÑORA HILDA MARILU BEJARANO MOLINA.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal unanimidad **ACORDO: Aprobar solicitud de venta de 3 cervezas lo máximo.- el cual debe regirse a la ley de policía y de convivencia ciudadana.**	x		Director de justicia
	NOTA RECIBIDA POR LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL.- Por este medio estamos solicitando la disminución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo 2017 para tomar el porcentaje de funcionamiento ya que para este año 2017 bajo la trasferencia, del gobierno según Oficio DGFM No 002-2017 emitido por la Secretaria Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. Se realiza mediante adeudun a acta ya que como traspaso no se puede registrar en el sistema de SAMI.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar 1 siguientes Disminucion, detallado de la siguiente manera: **DISMINUCION 2**	X		Tesorería y contabilidad
	NOTA RECIBIDA POR LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL.- Por este medio estamos solicitando la disminución del Presupuesto de Ingresos	x		Tesorería y contabilidad

	y Egresos del periodo 2017 para tomar el porcentaje de funcionamiento ya que para este año 2017 bajo la trasferencia, del gobierno según Oficio DGFM No 002-2017 emitido por la Secretaria Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización. Se realiza mediante adeudun a acta ya que como traspaso no se puede registrar en el sistema de SAMI. En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar las siguientes Disminuciones, detallado de la siguiente manera: **DISMINUCION 3**			
	NOTA RECIBIDA POR LA CONTADORA MUNICIPAL VIVIAN ANDRADE Y TESORERO MUNICIPAL WILVER ESPINAL.- En donde están solicitando los siguientes traspasos del Presupuesto de Egresos del periodo 2017.-En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Aprobar los siguientes traspasos, detallado de la siguiente manera: **TRASPASO 15, 16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30**	x		Tesorería y contabilidad
	PARTICIPACION DEL REGIDOR JUAN RAFAEL MEJIA (TEMA CALLE PEATONAL ACCESO LA PLANTA). ACORDÓ: Instruir al departamento de	x		Catastro municipal

	catastro para que proceda de inmediato a diseñar el proyecto de mejora de la vía de circulación rápida sin bahías como salida de la ciudad y construcción de aceras a los costados de la calle desde la Fiscalía hasta edificio de ENEE; allí mismo se instruye considerar el diseño de acceso vehicular en la calle que conecta la pavimentada de circunvalación de esta ciudad con el costado sur del jardín botánico de CASA GALEANO.			
	PARTICIPACION DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL PRESENTACION DE INFORMES).- consecuencia la Honorable Corporación Municipal unanimidad **ACORDO: Se acepta la Solicitud de Cambio o permuta del terreno; en la misma proporción al tamaño del terreno que tienen el de don Rigo Morerira al lado oeste del rastro municipal(lo utilizable)**	x		Director de justicia y catastro
	PARTICIPACION DEL PROYECTO DE AGUA Y SANEAMIENTO **En donde el señor Alcalde Municipal Dr Javier Enamorado.- Juramenta a JUNTA DIRECTIVA DE UMASG**-en consecuencia la Honorable Corporación Municipal unanimidad **ACORDO: Proceder a la juramentación de UMASG**	x		Agua y saneamiento
	PARTICIPACION DEL ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO.-En donde Explico el proceso del presente MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO entre la AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL y LA MUNICIPALIDAD DE GRACIAS.- tiene la intención de establecer un marco de colaboración para la implementación de actividades de la USAID bajo el objetivo de desarrollo.-	x		Gerencia municipal

	reducción de la extrema pobreza de manera sostenible para las poblaciones vulnerables en el occidente de honduras.-en consecuencia la Honorable Corporación Municipal unanimidad **ACORDO:** Aprobar el MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO entre la AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL y LA MUNICIPALIDAD DE GRACIAS.- y se autoriza al Alcalde Municipal Dr. Javier Enamorado para la firma del mismo			
	PARTICIPACION DE LA EMPRESA GEO-CONSUL.- en consecuencia la Honorable Corporación Municipal unanimidad **ACORDO:** Primero aclarar por medios masivos que la municipalidad no es la ejecutora directa, ni tampoco ha sido responsable de la contratación de la empresa, del Proyecto De Cableado Subterráneo, por lo tanto cualquier cosa que suceda en relación al dicho proyecto es responsabilidad de la empresa Geo Cónsul. Segundo asistencia de una comisión municipal el próximo lunes, a reunión entre la ENEE y la empresa Geo-Cónsul, en San Pedro Sula.- en donde plantearan las preocupaciones alrededor de dicho proyecto y solicitar aspectos que todavía se puedan rectificar.	x		Corporación municipal
	PARTICIPACION DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL EN DONDE SOLICITAN DEL APOYO DE LA CORPORACION MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCION DEL JARDIN DE NIÑOS SRA. BASSIE WATSON DE REINA. Consecuencia la Honorable Corporación Municipal unanimidad **ACORDO: Aprobar la cantidad de Lps 100,000.00 (Sien mil lempiras) para la construcción del jardín de niños SRA. BASSIE WATSON DE REINA.**	x		tesoreria

ACTA Nº 010-2017 Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal el Jueves Veinte y Cinco (25) del mes de Mayo del año dos mil Diecisiete (2017),	**SOLICITUD ENVIADA POR LA FAMILIA CHACON Y CACERES.-** En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** Revisar los requisitos correspondientes definir que solo sea para uso personal.- definir el pago según plan de arbitrios a partir desde que empiece a funcionar.- exonerarlos de la multa. **2.-** Emitir Ordenanza Municipal en donde queda prohibido para todo ciudadano que apertura posos dentro del término municipal a partir de la fecha de publicación de la ordenanza sin antes contar con el permiso de la municipalidad el cual si no siguen procedimientos se aplicar una multa según lo estipula la Ley de Municipalidades y según Plan de Arbitrios.	x		Director de justi
	NOTA ENVIADA POR MIEMBROS DE CEP Y CCS.- En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO: Retomar la ordenanza municipal de la aplicación de multas para quien deposite basura antes o después de que pase el tren recolector de basura.-2.- enviar copia de la ordenanza municipal a los vecinos de la placita san Sebastián.**			
	NOTA ENVIADA POR VECINOS DE TALGUA LEMPIRA.- En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO: Enviar a la Unidad Ambiental UMA.- Para socialización de petición con la comunidad realizar un informe presentarlo a corporación.**	x		uma

	En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO: Enviar a la Unidad Ambiental UMA.- Para socialización de petición con la comunidad realizar un informe presentarlo a corporación**	x		Uma
	SOLICITUD PRESENTADA POR LA SEÑORA OLGA NINFA MURCIA.- En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO: Pasar Solicitud al Director de Justicia Municipal Marco Antonio Rivera.- el cual se debe bajarle a la música el sonido y que siga los lineamientos de ley realizar investigación.**	x		Director de justicia
	PARTICIPACION DE LA CONTADORA MUNCIPAL VIVIAN ANDRADE.- dio a conocer la rendición correspondiente al primer trimestre del 01 de Enero al 31 Marzo del 2017.- disponibilidad financiera al inicio del periodo **Lps.- 2,336,431.55**, ingresos corrientes y de capital por un monto de **Lps. 20,886,286.83**, egresos del periodo un monto **de Lps.14,701,744.55**, disponibilidad al final del periodo un monto de **Lps.8,520,973.83**.-La Honorable Corporacion Municipal de este municipio después de haber analizado y discutido las catorce formas dela rendición de cuentas del primer trimestre 2017, en uso de las facultades que la ley le confiere y en cumplimiento a los dictámenes emitidos por la secretaria de estado en ,los despachos de Derechos Humanos Gobernación y Descentralización, por Mayoría de Votos votando en	x		Tesorería y contabilidad

	Contra el Regidor Mario Antonio Calix.- Porque el informe considera no está bien detallado de manera específica en los gastos realizados ya que los mismos se mencionan de forma general o los montos son generales.- dando por aprobada la rendición de cuentas GL en sus catorce formas del primer trimestre 2017.			
	PARA DISCUSIÓN Y APROBACION DE INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DE GASTOS EJECUTADOS EN PRIMER (I) TRIMESTRE DEL AÑO 2017.- En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos a favor los REGIDORES: ANGEL IGLESIAS, JUAN MEJIA, SUYAPA DIAZ, BLANCA ARITA, PEDRO ESCALANTE, ELISEO VILLANUEVA, SANTIAGO GOMEZ, RAMON LOPEZ, JHOLMAN RAJO Y EL ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO, Votando en Contra el Regidor MARIO ANTONIO CALIX.- Porque el informe considera no está bien detallado de manera específica en los gastos realizados ya que los mismos se mencionan de forma general o los montos son generales **ACORDO:** aprobar **INFORME DE AVANCE FISICO Y FINANCIERO DE PROYECTOS Y DE GASTOS EJECUTADOS EN EL PRIMER (I) TRIMESTRE DEL AÑO 2017.** **PARTICIPACION DE LA CONTADORA MUNCIPAL VIVIAN ANDRADE.**	x		Tesorería y contabilidad

	PARA DISCUSIÓN Y APROBACION DE LAS NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CREDITO.-En consecuencia la Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos a favor los REGIDORES: ANGEL IGLESIAS, JUAN MEJIA, SUYAPA DIAZ, BLANCA ARITA, PEDRO ESCALANTE, ELISEO VILLANUEVA, SANTIAGO GOMEZ, RAMON LOPEZ, JHOLMAN RAJO Y EL ALCALDE MUNICIPAL DR. JAVIER ENAMORADO, Votando en Contra el Regidor MARIO ANTONIO CALIX.- Votando en Contra el Regidor MARIO ANTONIO CALIX.- Porque el informe considera no está bien detallado de manera específica en los gastos realizados ya que los mismos se mencionan de forma general o los montos son generales.-**ACORDO:** aprobar **las notas de débito, notas de crédito y Error en libros**	x		Tesorería y contabilidad
	PRESENTACION DE URBANIZACION DE RESIDENCIAL LA MANSION POR EL SEÑOR HUMBERTO ARDON.- En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal **ACORDO: Aceptación de presentación de posible proyecto de Lotificadora Residencial la Mansión el cual deberán basarse en los requisitos establecidos en Ley.**	x		Tesorería y contabilidad
	PARTICIPACION DE PERSONAL EMPRESA TIGO PRESENTACION DE PROYECTO.- En Consecuencia la Honorable Corporación Municipal por unanimidad **ACORDO:** en solicitud presentada por la Empresa Tigo.- solicita a la Gerencia Municipal la Reglamentación de pagos establecida en el Plan de arbitrios por la operación y prestación de servicios de internet. Televisión y telefonía por fibra óptica en el municipio de Gracias, así mismo generar la lista de	x		Tesorería y contabilidad

	centros educativos y lugares públicos donde es necesario y oportuno solicitar el servicio de internet.- para la próxima sesión de corporación.			
	PARTICIPACION DE LA REGIDORA SUYAPA DIAZ EN REPRESENTACION DE LA COMISION EVALUADORA DEL CONCURSO PÚBLICO NACIONAL PARA EL ARRENDAMIENTO DEL ÁREA DE SERVICIO NO. GRACIAS-001-2017"CAFETERÍA DE ESPECIALIDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO DE LA CASA GALEANO EN GRACIAS, LEMPIRA **DICTAMEN RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN CONCURSO PÚBLICO NACIONAL PARA EL ARRENDAMIENTO DEL ÁREA DE SERVICIOS No. GRACIAS-001-2017 "CAFETERÍA DE ESPECIALIDAD DEL JARDÍN BOTÁNICO DE LA CASA GALEANO EN GRACIAS, LEMPIRA.- ACORDO:** A) dar por admitido y aprobado el Dictamen de Recomendación Adjudicación emitido por la comisión evaluadora del concurso Público Nacional para el Arrendamiento del Área de Servicio No. Gracias-001-2017 "Cafetería de Especialidad del Jardín Botánico de la casa Galeano en Gracias, Lempira", juntamente con la documentación que es homologa al mismo B) Se adjudica en forma total el concurso Público Nacional para el Arrendamiento del Área de Servicios No.Gracias-001-2017 "Cafetería de Especialidad del Jardín Botánico de la casa Galeano en Gracias Lempira, al señor LUIS ALONSO HERRERA VILLEDA C) Se le delega amplias facultades al señor Alcalde Municipal para que proceda a realizar las acciones pertinentes, negociación y firma del respectivo contrato	x		Cooperacion esp

	conforme a las condiciones establecidas en la Legislación Hondureña y las condiciones establecidas en el dictamen aprobado			
	EN USO DE LA PALABRA EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR JAVIER ENAMORADO.- en consecuencia la Honorable Corporación Municipal unanimidad **ACORDO:** Convocar para la próxima sesión de Corporación para tratar este tema de seguridad de la ciudad a los entes involucrados de brindarla como ser.-Policía Nacional.- DPI.- Ministerio Publico.- Coordinador de Jueces.- Bomberos.- Representante de Migración.- y director de justicia.	x		Secretaria municipal

ESTELA ARGENTINA MIRANDA
SECRETARIA MUNICIPAL